

2 de julio de 2026

CIRCULAR: NORMAS PUBLICADAS EN EL DOUE (ADU.-F- 93/26)



Facilitamos normas publicadas hoy en el Diario Oficial de la UE, de interés para el colectivo:

- [Reglamento de Ejecución \(UE\) 2026/1371 de la Comisión, de 22 de junio de 2026, que corrige el Reglamento de Ejecución \(UE\) 2026/831, por el que se establece un derecho antidumping definitivo sobre las importaciones de productos de fibra de vidrio de filamento continuo \(GFR\) originarios de Baréin, Egipto y Tailandia](#)

Se corrigen descripciones del producto y códigos TARIC adicionales.

- [Reglamento de Ejecución \(UE\) 2026/1373 de la Comisión, de 22 de junio de 2026, por el que se impone un derecho antidumping definitivo y se percibe definitivamente el derecho provisional impuesto a las importaciones de 1,4-butanodiol originario de la República Popular China, el Reino de Arabia Saudí y los Estados Unidos de América](#)

Se impone un derecho antidumping definitivo a las importaciones de 1,4-butanodiol, al que generalmente corresponde el número de registro del Servicio de Resúmenes Químicos (CAS) 110-63-4, clasificado normalmente en el Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas (EINECS) con el número CE 203-786-5, y que actualmente se clasifica en los códigos NC 2905 39 26 y 2905 39 28, originarias de la República Popular China, el Reino de Arabia Saudí y los Estados Unidos de América.

Se incluye el listado de empresas afectadas.

- [Reglamento de Ejecución \(UE\) 2026/1376 de la Comisión, de 23 de junio de 2026, por el que se establece una excepción a lo dispuesto en el Reglamento de Ejecución \(UE\) 2019/2072 en relación con la introducción en el territorio de la Unión de esquejes sin enraizar para plantación de Calibrachoa spp., Petunia spp. y sus híbridos, procedentes de Uganda](#)

Se permitirá temporalmente la introducción en el territorio de la Unión de los vegetales especificados siempre que se cumplan ciertos requisitos.

- Reglamento de Ejecución (UE) 2026/1378 de la Comisión, de 23 de junio de 2026, por el que se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2017/2470 en lo que se refiere a las condiciones de uso y las especificaciones del nuevo alimento granos de *Jatropha curcas* L.
- [Reglamento de Ejecución \(UE\) 2026/1404 de la Comisión, de 22 de junio de 2026, por el que se modifican los anexos V y XIV del Reglamento de Ejecución \(UE\) 2021/404 en lo relativo a las entradas correspondientes a Canadá y los Estados Unidos en las listas de terceros países, territorios o zonas de estos desde los que se autoriza la entrada en la Unión de partidas de aves de corral, productos reproductivos de aves de corral y carne fresca de aves de corral y de aves de caza](#)

Atentamente,
Martín Fernández
Secretario Técnico



Via Laietana, 32-34 3ª
08003 Barcelona



Tel: (+34) 932 68 94 30
feteia@feteia.org

En FETEIA nos tomamos muy en serio la LOPD. Puedes consultar nuestro [Aviso legal](#), o bien puedes consultar nuestra [Política de Privacidad](#).

Si no quieres recibir más información, envíanos la palabra BAJA a nuestra dirección de correo electrónico